



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

San Juan de Pasto, 13 de enero de 2016

Señor

JAIRO CHACON REBELLON

Representante Legal

REDOX COLOMBIA

**Ref. RESPUESTA A OBSERVACIONES A SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. ABA-SP-003-2016.  
SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL ÁREA DE SISTEMAS PARA LA VIGENCIA  
2016 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado, se permite por medio de la presente, realizar las aclaraciones a observaciones planteadas de la solicitud de oferta arriba descrita.

**OBSERVACION:** De acuerdo al numeral 4.3.1 Patrimonio, se establece lo siguiente.

4.3.2 Índice de endeudamiento: Tener un índice de endeudamiento menor o igual a 50 %.

**RESPUESTA:** No se acepta la observación, se mantienen los márgenes financieros establecidos en la solicitud, teniendo en cuenta que el Hospital Universitario requiere salvaguardar la solidez financiera del proveedor y garantizar el cumplimiento en el suministro de bienes contratados.

Atentamente;

**GERARDO MESIAS MENDEZ**

Gerente (e)

Proyectó: Clara Caicedo Maya - Profesional Especializado Recursos Físicos

Revisó: Dra. María Elena Caicedo - Profesional Especializado Oficina Jurídica